



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 564/12

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA

EDICTO

Por Don VICTOR DE LA CRUZ CASELLES, se solicita licencia Ambiental de una explotación de vacuno de cebo situada en la parcela nº 587 del polígono 509 al sitio del "Matorral", del municipio de San Miguel de Serrezuela (Ávila), conforme a la Memoria Técnica redactada por Don Ismael García Martín, Ingeniero Agrícola en Explotaciones Agropecuarias.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público por plazo de VEINTE días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, para que todo aquel que pudiera resultar afectado por la instalación que se pretende establecer, pueda formular las alegaciones y observaciones que considere convenientes.

San Miguel de Serrezuela a 7 de febrero de 2012.-

El Alcalde, *Fabian Blanco Excribano*